

Políticas en el intercambio comercial del sector agrícola venezolano a inicios del siglo XXI.

Policies in the trade of the Venezuelan agricultural sector at the beginning of the 21st century.

María Guerra (*); Alexis López (**) y Norma Boersner (***)

RESUMEN

A inicios del presente siglo el gobierno de Venezuela aprobó una serie de Leyes, en la búsqueda de aumentar la producción y la diversificación de la oferta agrícola nacional, con el objeto de modificar el intercambio comercial del sector agrícola del país. Actualmente la ansiada seguridad agroalimentaria está muy lejos de los objetivos planteados, la producción agrícola y el empleo han caído mientras que las importaciones aumentaron considerablemente así como la escasez de productos básicos y la inflación. El presente trabajo analiza, en la política comercial establecida y en los acuerdos de integración comercial, las causas de estos fenómenos.

Palabras claves: intercambio, comercio, agricultura, Venezuela.

Abstract

To beginnings of the present century the government of Venezuela approved a series of Laws, in the search of increasing the production and the diversification of the agricultural national offer, in order to modify commercial exchange of the agricultural sector of the country. Nowadays the longed food-processing this safety very far from the raised aims, the agricultural production and the employment they have fallen down whereas the imports increased considerably as well as the shortage of basic products and the inflation. The present work analyzes in the established trade policy and in the agreements of commercial integration the reasons of these phenomena

Keywords: swap, trade, agriculture, Venezuela

JEL: F13

(*)(**) Universidad Simón Bolívar. Caracas - Venezuela

Departamento de Tecnología de Servicios

ma Guerra@usb.ve; alexislo@usb.ve

(***) Universidad Central de Venezuela

Escuela de Estudios Internacionales. Caracas

nenboers@hotmail.com

Área temática 2: Comercio e inversión.

1.- Introducción.

Con el objeto de crear un modelo productivo, capaz de generar crecimiento auto sostenido de la economía, el actual gobierno de Venezuela elaboró el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007 (PDES), tres años después, en el año 2004, estableció el Plan Estratégico Nacional de Comercio Exterior 2004 – 2007 donde se proponen tres tipos de políticas: industrial, comercial e internacional, con la intención de contribuir al desarrollo económico del país con equidad, así como en el Primer Plan Socialista 2007-2013. Ahora bien, en el sector agrícola, tema específico del presente trabajo, se han establecido programas de comercio exterior, se promulgó la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria¹ (LOSSA), en 2008, al considerar a la agricultura estratégica para la reducción de la pobreza. En este contexto, su objetivo consiste en fomentar el desarrollo de una actividad agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de generar un potencial de exportación de rubros competitivos que estimule la mejora de la balanza comercial agropecuaria, y que garantice la búsqueda soberanía alimentaria² de la nación.

Después de trece (13) años del presente gobierno, los resultados no han sido los esperados. Por el contrario, la producción agrícola ha caído y las importaciones aumentaron considerablemente. En 1998, se importaba el 30% de los alimentos que se consumían y actualmente se importa el 70%. Pese a ello, también aumenta la escasez de productos básicos y la inflación, que ronda el 25%, la mayor de Latinoamérica. Mucho de lo importado se pudre en los puertos, como es el caso de los alimentos comercializados por Pedeval, filial de Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA), por el desorden administrativo o la corrupción.

La política de producción y abastecimiento de alimentos, ha pretendido sustituir los sistemas agrícolas ya existentes y al sector privado por uno de producción colectiva, mediante una agresiva campaña “*adquisición forzosa*”³, *nacionalización o la intervención*, de tierras, fincas y empresas en plena operación para entregarlas a Núcleos de Desarrollo Endógeno (NUDE), conformados previamente por Cooperativas de campesinos o empleados y/o empresas públicas

¹ Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.889 Ext., por Decreto N° 6.069.

² En el art., 4 de la LOSA se expresa que la soberanía alimentaria está “*comprendida en la idea de desarrollo y privilegio de la producción agropecuaria interna de interés nacional y fundamentalmente para el desarrollo económico y social de la nación*”. Apunta a fortalecer su capacidad de autoabastecimiento y se alcanza por medio de políticas agrarias, pesqueras e industriales afirmativas, orientadas a favorecer la producción sostenida y el procesamiento industrial de los alimentos, así como canales efectivos de distribución y almacenamiento (Ministerio para la Economía Popular (MINEP), mientras que la seguridad alimentaria es “*la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y acceso oportuno y suficiente a éstos por parte del público consumidor*” (art. 5).

³ Para la ejecución de obras o el desarrollo de actividades de producción, intercambio, distribución y almacenamiento de alimentos, por seguridad agroalimentaria (art. de la LOSSA).

de “producción social”⁴ (EPS) creadas para tal fin, como es el caso de Mercal, Pedeval, Casa, Agropatria (anterior Agroisleña), entre otras, con el fin de producir, elaborar, comercializar e importar alimentos y materias primas para la industria.

En opinión de Fedea⁵, la política comercial aplicada en la agricultura venezolana, junto a la fijación de precios, sin tomar en cuenta la estructura de costos, es la principal responsable de la recesión agrícola. La escasa o negativa rentabilidad de la producción y el sobre endeudamiento de los agricultores, los ha imposibilitado de solventar sus deudas con la banca. En estas condiciones es imposible crecer y reinvertir en las fincas. La consecuencia, es la pérdida de capacidad productiva que se refleja en el crecimiento exponencial de las importaciones, afectando el empleo rural y propiciando la migración hacia las grandes ciudades. Además, esta política ha estado acompañada de “una flagrante ineficiencia, mala gerencia y corrupción, que ha conducido a una generalizada disminución de la productividad venezolana (Tal cual digital)”⁶

Se pretende, a través de éste trabajo, analizar en la política comercial establecida y en los acuerdos de integración comercial, las causas de los fenómenos comentados.

2. CONTENIDO DE LOS PLANES DE DESARROLLO

2.1. Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007.

En este Plan, se presentaron las bases de un modelo productivo capaz de generar un crecimiento auto sostenido de la economía, mediante la promoción de la diversificación de la oferta exportadora no petrolera, y lograr la competitividad internacional en un contexto de estabilidad macroeconómica, lo cual facilitaría una profunda y diversa re inserción en el comercio internacional (Ministerio de Planificación y Desarrollo, MPD, 2001b). Buscaba el fortalecimiento de la soberanía nacional y la consolidación de un mundo multipolar, para revertir la concentración de poder de los organismos multilaterales y estimular la acción concertada de los países en vías de desarrollo.

De su lectura se identifican cinco lineamientos estratégicos, basados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela⁷. Predomina el Económico, para aumentar y diversificar la economía productiva; el Internacional, con el fin de promover un mundo multipolar mediante la integración de Latinoamérica y el Caribe, y fortalecer la Cooperación Sur-Sur; Territorial, creando condiciones para

⁴ Empresas de propiedad colectiva, no privada. Su producción se destina a la satisfacción de necesidades esenciales de ese colectivo. Los productos y precios de venta, se basan en la solidaridad en lugar de las leyes del mercado. Representan un instrumento para la superación de la economía rentista, capitalista y dependiente por la nueva economía del socialismo del Siglo XXI.

⁵ Federación de Agricultores: <http://www.fedeagro.org>. Consulta el 26/12/012.

⁶ Diario Tal cual digital: <http://www.talcualdigital.com/Nota/visor>.

⁷ Gaceta Oficial N° 5453 del 24 de marzo de 2000.

el crecimiento productivo del territorio; Político, transformando el Estado en función de un nuevo marco jurídico institucional y Social, con la articulación de políticas sociales y económicas para alcanzar la justicia social.

La Constitución promueve las asociaciones destinadas a mejorar la economía popular y alternativa (art. 118); regula los principios de las relaciones internacionales del país (art. 152); prioriza la integración Latinoamericana y Caribeña (art. 153); establece el régimen socioeconómico de la República (art. 299); reserva la política comercial y la inversión extranjera (art. 301); promueve la manufactura (art. 302), la agricultura sustentable (art. 305), el desarrollo rural integral (art. 306) y la pequeña y mediana industria PyMi (art. 308), entre otros.

Adicionalmente, el Plan contempló la adecuación de las políticas comerciales al Plan Nacional de Desarrollo Agrícola y Alimentario con el fin de promover la revisión de los acuerdos subregionales e incrementar los niveles de productividad del sector agrícola, en rubros con opción a la exportación y garantizar eficientes condiciones de financiamiento (MPD, 2001b).

2.2. Plan Estratégico Nacional de Comercio Exterior 2004-2007.

En el nuevo Plan se establecieron tres tipos de políticas: a) Industrial, para reactivar las capacidades instaladas, reconvertir la calidad, productividad y competitividad internacional aumentando la densidad empresarial con potencial exportador; b) Comercial, a fin de fortalecer el marco legal e institucional⁸, asistir integralmente a las Pymes y cooperativas; promover la sustitución eficiente de las importaciones y el trato especial y diferenciado entre países con profundas desigualdades; c) Internacional, con la coordinación de acciones de los diversos órganos del Estado para propiciar una posición estratégica que garantice la inserción del país en un mundo multipolar; fortalecer la cooperación Sur-Sur; priorizar las relaciones con Latinoamérica y el Caribe; impulsar el ALBA y crear alianzas estratégicas sobre la base de los principios de solidaridad y cooperación⁹.

Ahora bien en el sector agrícola, tema específico del presente trabajo, se han establecido programas de comercio exterior para fomentar el desarrollo de una actividad agropecuaria, pesquera y forestal capaz de generar un potencial de exportación de rubros competitivos, que estimule la mejora de la balanza comercial agropecuaria y que garantice la soberanía alimentaria de la nación. Se ha propuesto la generación de productos agroindustriales, con mayor valor agregado nacional; el “equilibrio territorial” activando económicamente a los

⁸ En base a los acuerdos comerciales suscritos o por suscribir, a las preferencias arancelarias y a la eliminación de obstáculos técnicos al comercio.

⁹ La estrategia tiene como propósito oponerse a la integración que prioriza lo económico y la liberación del comercio, para promover la que prioriza lo político y lo social, con un fuerte contenido de cooperación; fortalecer el eje Venezuela-Cuba-Bolivia-Nicaragua; incorporarse como miembro pleno del MERCOSUR.

territorios rurales con capacidad y potencial de exportación, es decir planificación centralizada de la producción con cambios en los cultivos tradicionales de determinadas zonas geográficas. Los beneficiarios, serían cooperativas, asociaciones, empresas y comercializadoras del sector agropecuario.

PDVSA, además de ocuparse de la producción y comercialización del petróleo, principal y casi único bien de exportación nacional, se ha venido apropiando de los principales medios de fabricación, distribución, e importación de bienes y servicios en el país¹⁰, incluidos los alimentos a través de la red Mercal y la Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos (PDVAL). Se realiza la venta, hasta con un 40% de descuento, de los productos importados a precios subsidiados por el gobierno.

Se creó en 2004 el Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA), para el cumplimiento de los principios de vinculación adecuada a los ingresos provenientes de hidrocarburos con la economía nacional. Posteriormente, en ese mismo año el Banco de Desarrollo Social (BANDES), se ocupa de la administración de un fondo fiduciario “...destinado a efectuar los pagos que sean necesarios para la ejecución de programas y proyectos de obras, bienes y servicios destinados al desarrollo de infraestructura, vialidad, actividad agrícola, salud y educación en el país.” (PDVSA; 2005: s/p).

2.3. Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista 2007-2013.

El Plan busca establecer el Modelo Productivo Socialista, mediante nuevas formas de generación, apropiación y distribución de los excedentes económicos y una nueva manera de distribución de la renta petrolera. Basado en la premisa de la soberanía alimentaria se plantean medidas para compensar las desventajas propias de la actividad agrícola tales como: la rigidez de la oferta agrícola, la estructura agroindustrial, concentrada como demandante de materias primas y proveedora de bienes de consumo intermedio y final, los subsidios a la producción que utilizan los principales países exportadores y el sesgo importador que se introduce por la abundancia relativa de divisas al país (MPD, 2007).

Bajo el amparo de la LOSSA, desde el 2008 se han realizado confiscaciones y adquisiciones forzosas de tierras, empresas e industrias del área agropecuaria. Solo en el Sur del Lago de Maracaybo las fincas productivas fueron expropiadas y entregadas a empresas de Rusia, lo que desplomó en 60% la producción de carne, leche y plátanos. Por otra parte los intercambios de productos agropecuarios e industriales, tanto nacionales como internacionales, empleando la figura del intercambio o trueque, como es el caso de los convenios

¹⁰ Como la Compañía Anónima Teléfonos de Venezuela, la Electricidad de Caracas, productora de cementos (Cemex), líneas aéreas (Conviasa), empresas de turismo (Venetur), cadenas de hoteles (Venetur), compañías de transporte interurbano (Metro de Caracas), entre otras.

con Cuba, los países miembros de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) y de Petrocaribe han afectado notablemente la economía agrícola.

La empresa del Estado dedicada a la explotación de hidrocarburos (PDVSA), dada su gran capacidad de compra y contratación, se le asignó un papel fundamental en el desarrollo de las EPS, delegando progresivamente actividades productivas específicas, de acuerdo con el nivel de complejidad que requieren las tareas y las capacidades desarrolladas en el país fomentando la creación de nuevas EPS que la conecten con el tejido productivo nacional.

Otras empresas del Estado, productoras de bienes básicos, participan de las características indicadas para la estatal de hidrocarburos. También se establece que las demás empresas del Estado se transformarán en EPS mediante diversas estrategias aplicadas según las características propias de los procesos productivos, de las condiciones económicas y del desarrollo organizativo de los trabajadores.

Dentro de la política internacional establecida en estos planes se encuentran los acuerdos de integración, a los que pertenece o a pertenecido el país y aquellos de nueva creación, basados en la solidaridad y cooperación.

3. ACUERDOS DE INTEGRACIÓN COMERCIAL A LOS QUE PERTENECE VENEZUELA (1998-2010).

En los inicios del siglo XXI (1998-2010) y bajo el presente gobierno, se han suscitado numerosos cambios en el proceso de integración regional. En el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), se mantienen los Acuerdos de Alcance Parcial, Regional y las Preferencias Arancelarias Regionales (PAR)¹¹, con los países de América Latina que la conforman, principalmente con Chile, Argentina y Brasil. En 2000, se suscribe el acuerdo de cooperación con Cuba y comienza una campaña de cuestionamientos a las negociaciones con el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)¹², que en 2004 culmina con la denuncia de Venezuela de ésta propuesta y en 2006 de la Comunidad Andina, aun cuando a la fecha de hoy el país mantiene una situación especial con este grupo. Como contrapartida se propone la creación del ALBA y de Petrocaribe.

Antes de comentar la situación actual se consideró conveniente hacer una retrospectiva de los principales acuerdos integracionistas a los que ha pertenecido el país, así como a los intercambios comerciales con otros grupos y países.

¹¹ Suponen la concesión de ventajas, no recíprocas a la entrada en un país o grupo de países por parte de productos originarios de otros países (especialmente de inferior grado de desarrollo).

¹² Eliminación de los aranceles entre los miembros, manteniendo cada uno su propia política comercial respecto a terceros países.

3.1.1. Comunidad Andina de Naciones (CAN).

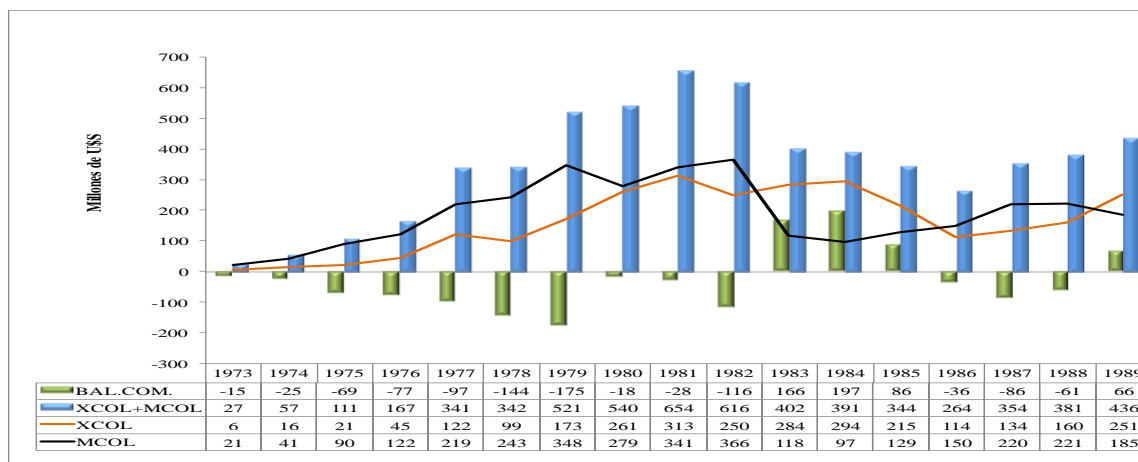
Venezuela junto con los países que ya conformaban el Pacto Andino (Bolivia, Colombia y Ecuador, 1973), culminan la zona de libre comercio en 1993 al eliminar los aranceles aduaneros en sus intercambios comerciales. Constituyen una unión aduanera, la Comunidad Andina de Naciones (CAN), con una estructura arancelaria simplificada basada en la Nomenclatura del Sistema Armonizado de Codificación y Clasificación de Mercancías, con cuatro niveles de protección: 0; 5; 10 y 20%, adoptado en el año 2002 y que entró en vigencia en el año 2004. La característica principal de la primera década, fue la falta de voluntad política de sus gobiernos para consolidar la integración, agravada por las dificultades afrontadas ante la vigencia de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)¹³, que dificultaba la liberación del comercio entre los países miembros. Otros hechos que afectaron negativamente, el proceso andino, fueron la crisis de la deuda entre 1982 y 1989, por los déficit de sus balanzas de pagos, devaluación de los signos monetarios y la aplicación de políticas fuertemente proteccionistas para el comercio exterior (Gutiérrez, 2009b; Casas, 2005).

En el grupo la mayor tendencia de comercio estuvo entre Venezuela y Colombia, debido al tamaño de sus economías, la cercanía de sus fronteras, los lazos históricos que las unen y el auge de los ingresos petroleros para una y del café, para la otra. Hasta 1988 la balanza comercial fue favorable a Colombia, por la tendencia a la apreciación del bolívar frente al peso colombiano, además de la poca oferta exportable de Venezuela. En el siguiente trienio el auge comercial registrado se debió a las reformas de la política comercial de ambos países, así como a su recuperación económica. Los saldos favorables para Venezuela en su balanza comercial agroalimentaria con Colombia, se inicia en el primer quinquenio del 90, incrementada con la zona de libre comercio en 21% (Gráfico 1).

A partir de la conformación de la CAN en 1995, se dismantelaron casi totalmente las restricciones cuantitativas que afectaban al 40% del comercio exterior. El comercio bilateral creció entre ambos países (Gráfico 2) y Colombia se convirtió en el primer destino de las exportaciones no tradicionales venezolanas, 26%, desplazando del primer lugar a EE.UU, 23,3%, incluidas las agroalimentarias, además se convirtió en el segundo proveedor de importaciones para Venezuela, 5,3%, antecedido por EE.UU de donde procedía el 41,7% (Gutiérrez, 2009a, Gutiérrez y Rosales, 2010; Córdoba, 1996).

¹³ Propuesta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cuyo contexto se caracterizaba por a) el sesgo antiexportador, propio de la política comercial en la ISI, por los elevados niveles de protección, b) la oposición de los intereses privados al libre comercio, c) la diversificación de la producción propia de la ISI, que obstaculizaba tanto la complementación industrial como la comercial, y c) las barreras a la inversión extranjera.

Gráfico 1
Comercio Venezuela/Colombia. Período 1973-1989. Millones de US\$



Fuente: ALADI-SICOEX. Nota: XCOL: exportaciones hacia Colombia; MCOL: importaciones desde Colombia; XCOL+MCOL: comercio bilateral; BAL COM: Balanza Comercial.

Como se observa en el Gráfico 2, el intercambio decae entre 1999-2003 como consecuencia de la disminución del crecimiento económico de Venezuela (3,8% promedio anual), la depreciación iniciada ese año, la aplicación de trabas no arancelarias y dificultades diplomáticas que han afectado negativamente el comercio exterior y las relaciones económicas con los principales socios (CEPAL, 2010, Gutiérrez, 2009a, 2009b), a pesar de la instauración, para facilitar el comercio, del Convenio de pagos y créditos recíprocos de la ALADI¹⁴.

Después de los problemas políticos internos del 2003, se inició la consolidación del proyecto político del gobierno y la radicalización de los enfrentamientos con EE.UU y Colombia, afectando sus relaciones. De nuevo el crecimiento económico, de ambos países, permitió el incremento de las importaciones en 2004-2008, además influyó el aumento de los precios de las materias primas y “*commodities*” agrícolas (Gutiérrez y Rosales, 2010), a pesar de las continuas controversias diplomáticas entre ellos¹⁵.

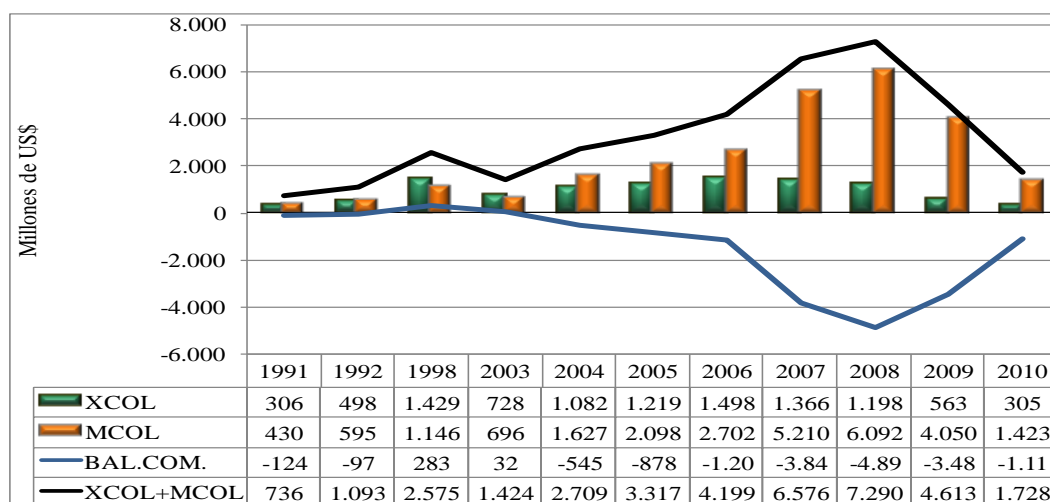
Las importaciones agroalimentarias totales se incrementaron durante el período 2003-2008, como consecuencia de una política de importaciones masivas

¹⁴ Mecanismo financiero a través del cual los Bancos Centrales (BC) otorgan líneas de crédito bilaterales para realizar sus operaciones comerciales. Minimiza las transferencias de divisas al permitir pagos en moneda nacional a los exportadores a través de los respectivos BC que hacen una compensación, entre ellos, cada cuatro meses (BCV, 2005).

¹⁵ Cierre de la frontera por la instalación de peajes en Cúcuta y luego por la intervención de Venezuela en el proceso de liberación de rehenes por parte de las FARC, 2007. Congelación de las relaciones bilaterales, en 2009, por Venezuela en oposición al Acuerdo Militar de Colombia con EE. UU y en 2010 por la denuncia del gobierno de Colombia a Venezuela, ante la Organización de Estados Americanos (OEA), por la presunta existencia de campamentos guerrilleros en suelo venezolano, bajo la protección del gobierno.

por parte del gobierno derivada de una apreciación del tipo de cambio. La reducción del ritmo de actividad económica, entre 2009 y 2010, y las trabas aún vigentes por parte de Venezuela terminó por afectar el comercio total en estos años (Gráfico 2) y los efectos de las restricciones impuestas por el gobierno venezolano (certificados de origen, certificado de producción insuficiente, permisos sanitarios, entre otras), incidieron en el comercio agroalimentario de allí que las importaciones de este rubro provenientes de Colombia representaron el 9,4% del total de importaciones agroalimentarias, porcentaje inferior al del año 2008 que fue de 17,8% (INE, 2011).

Gráfico 2
Comercio Venezuela – Colombia, 1991-2010. Millones de US\$



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2011).

3.1.2. Denuncia de la CAN por parte de Venezuela

Dentro de la CAN, Venezuela era el país, que para el momento, podía obtener las mayores ganancias del libre comercio, ya que aproximadamente el 68%, de sus exportaciones eran y aún son petroleras. Además, como consecuencia de la entrada en vigor del ALCA el cambio en la demanda del producto sería poco significativa. Sus exportaciones distintas al petróleo, 22% aproximadamente, eran manufacturas y bienes de consumo final y el 10% restante correspondían a productos agrícolas, que se vendían casi por completo dentro de la CAN y al mercado estadounidense.

Al inicio del milenio surgen situaciones que ponen en riesgo el avance de la integración binacional. Las relaciones estuvieron influenciadas por la coyuntura económica y política entre ambos países y la profundización de las restricciones al comercio por parte de Venezuela. Como consecuencia, el gobierno de Venezuela denuncia a la CAN, en 2006, bajo el argumento de que las negociaciones y firma de los Tratados de Libre Comercio, de Colombia y Perú con los EE.UU, conformaron un cuerpo legal que pretendía asimilar la normativa de los TLC a la

CAN, ya que “Los TLC privilegian los intereses particulares sobre los intereses de los pueblos” (...) “propulsan una injusta distribución de la riqueza y la desaparición progresiva de sectores productivos nacionales (...) “poseen la misma concepción neoliberal del ALCA y establecen nuevas formas de colonialismo...”¹⁶

Esto queda desmontado con la solicitud de Venezuela a ingresar como estado parte al MERCOSUR¹⁷ apenas cuatro meses después, ya que este proceso de integración también transita hacia la consolidación de la unión aduanera y a la ampliación de los mercados internacionales (Acuerdo de Asociación Económica con la UE y de un TLC con EE.UU), de la misma manera que se planteaba en la CAN. Sin embargo, el Protocolo de Adhesión¹⁸ no ha entrado en vigor por que no ha sido ratificado por los parlamentos de todos los países miembros, falta Uruguay que alega falta de democracia en Venezuela. Su estatus actual es de Estado Asociado al igual que Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

Como respuesta a la denuncia, los países miembros de la CAN acordaron un Memorando de Entendimiento¹⁹, agosto 2006, para preservar la vigencia de las ventajas comerciales recíprocas, que se derivan del Programa de Liberalización Comercial del Acuerdo de Cartagena (art. 135), pero dejan sin efecto los derechos y obligaciones derivados de su condición de Miembro, las cuales debían permanecer en vigencia por cinco años, es decir abril de 2011, pero con la posibilidad de extenderlas por un periodo de hasta cinco años renovables.

De no acordarse un acuerdo de libre comercio, la consecuencia más inmediata es que a los bienes originarios de Venezuela al ser importados a la CAN y viceversa, se les aplicaría el trato arancelario y para-arancelario de terceros países, lo cual implica un retroceso de 38 años en el proceso de integración comercial del grupo con consecuencias negativas para las economías nacionales.

3.1.3. Perspectivas del comercio

Además de lo expresado, para Venezuela las normas andinas revisten suma importancia desde el punto de vista internacional, ya que los compromisos suscritos permiten la inserción de su comercio con el resto del mundo, en especial

¹⁶ Comunicación emitida por Oficina de Prensa de la Vicepresidencia Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, donde expresa “... su decisión de denunciar el Acuerdo de Cartagena de conformidad con el artículo 135 del referido instrumento”.

¹⁷ Suscrito en la Asunción en 1991, entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Se centró en la conformación de acuerdos e instrumentos de política de aplicación sectorial junto a una baja general, progresiva y automática de aranceles intra región, con la idea de desarrollar empresas conjuntas e iniciar una política crediticia común camino a una moneda única (Lavagna, 2001).

¹⁸ Se puede consultar en: www.mercosur.int.

¹⁹ Firmado por los Representantes Plenipotenciarios de ambas partes y Refrendado por la Decisión 641 de la CAN. Incorporó las normas transitorias aplicables al programa de liberación comercial de bienes, en lo referente a régimen de origen, salvaguardias, solución de controversias, medidas sanitarias y fitosanitarias, y obstáculos al comercio (www.sela.org. difusión).

con la OMC, y muchos otros organismos intergubernamentales que facilitan el intercambio comercial mundial. Preserva el acervo histórico del comercio de bienes entre los miembros, considerado para el momento de la denuncia superior a 4.700 millones de US\$, genera cientos de miles de empleos, mayormente de pequeñas y medianas empresas y se establecen, además, expectativas claras de mantenimiento del programa de liberalización en beneficio de las futuras inversiones para ese mercado (SELA, 2006).

La tendencia de Venezuela es hacia la sustitución de sus mercados, por otros proveedores como Brasil, Argentina y China, aunque en última instancia dependerá del cambio estructural que se produzca en el comercio, porque aun cuando Brasil sustituyó a Colombia en las importaciones para Venezuela, Colombia retomó en el año siguiente el segundo lugar que tradicionalmente había ocupado en exportaciones de bienes agroindustriales (carnes de bovino, animales vivos de la especie bovina y aves, productos lácteos y huevos, entre otros), los cuales concentraron para el año 2009-2010 el 61,1% del total de este rubro, aproximadamente 4.373 millones de US\$ importados de ese país. Ha disminuido su participación para darle paso a las importaciones de China, cuyo monto para el mismo año fue de 3763 millones de US\$ (BCV, 2011).

3.2. Venezuela en el MERCOSUR

Venezuela comenzó a acercarse a Brasil en aras de estructurar la integración suramericana y ampliar su proyecto integracionista del ALBA, y hacia una proximidad con América del Sur, con el interés de ingresar como miembro pleno al Mercosur. El plazo para que el nuevo solicitante adopte el acervo normativo vigente del grupo de integración, incluyendo la Nomenclatura Común, el Arancel Externo Común de esa Unión Aduanera y el libre comercio, se estableció para el año 2010 entre Argentina y Brasil a Venezuela; de Venezuela a estos dos países en 2012; para Paraguay y Uruguay 2014 y de ellos a Venezuela en 2013. Durante el período de transición del programa de liberalización comercial y hasta tanto Venezuela adopte el Régimen de Origen del MERCOSUR, se aplicará el previsto entre Colombia, Ecuador y Venezuela, en 2003, el cual quedará sin efecto a más tardar el 1 de enero de 2014.

En la actualidad Venezuela es miembro asociado del Mercosur, con derecho a voz pero no a voto. Para ser admitida como miembro pleno debe cumplir con los requisitos que rigen las relaciones políticas y comerciales del Mercosur, así como también renunciar a la membresía de la Comunidad Andina de Naciones como unión aduanera. Todavía es muy pronto para estimar los alcances de la adhesión de Venezuela al MERCOSUR más aún cuando el proceso no ha sido completado.

4. Comercio exterior agroalimentario de Venezuela.

El comercio exterior por área geoeconómica de Venezuela, para el año 2009, se muestra en el Cuadro N° 1. Destaca en primer lugar las exportaciones

realizadas a la Unión Europea (37%), principalmente de camarones, quisquillas, gambas y cacao, en grano crudo, a España, Francia y Países Bajos, además de bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre (España). Se destinan a Alemania, extractos, esencias y concentrados de café, tabaco y cacao, en grano crudo. En segundo lugar se encuentra EE.UU (17%), con exportaciones básicas de productos del mar congelados (camarones, quisquillas, gambas y cangrejos); semilla de ajonjolí; cacao y las preparaciones a base de cereales. Las destinadas a las Islas del Caribe representan el 11%, siendo Curazao la de mayor relevancia, en especial bebidas como la cerveza de malta. Del 9,8% de las exportaciones a la CAN el 9,2% se destina a Colombia. Chile representa el 3% y MERCOSUR solo el 0,4% del total.

En cuanto a las importaciones agroalimentarias, provienen mayoritariamente de MERCOSUR en 27% (principalmente de Brasil y Argentina), La CAN tiene un 26% del total, principalmente de Colombia con el 15%, seguidas de EE.UU (17%), UE (10%), Chile (8%) representadas en su gran mayoría por carnes y despojos comestibles, leche y productos lácteos, cereales, azúcar y confitería, hortalizas, arroz, café y aceites vegetales (INE, 2011).

Cuadro N° 1
Comercio exterior agroalimentario de Venezuela
(Área geoeconómica 2009 en Millones de US\$ y %).

Área geoeconómica	Exportación	%	Importación	%	Balanza Comercial
Can	8	9,8	1.513	25,5	-1.506
Mercosur	0,3	0,4	1.591	26,8	-1.591
Chile	2,3	3,0	486	8,19	-4,84
Islas del Caribe	8,9	11,6	3	0,05	6
EE. UU	13,4	17,4	1.030	17,4	-1.017
América Central	4,2	5,5	48	0,8	-43
UNIÓN EUROPEA	28,4	37,0	563	9,5	-535
Otros	11,8	15,4	700	11,8	-688
TOTAL	77	100	5.933	100	-5.856
Colombia	7	9,2	906	15,3	-899

Fuente: INE (2011). Elaboración propia.

Las tasas de crecimiento promedio anual de las importaciones agroalimentarias, con los principales socios se observan en el Cuadro N° 2. En el año 2009, la actividad económica interna sufrió una caída del -3,3%, con respecto al año anterior, lo que incidió en las importaciones totales (BCV). Se observan tasas negativas de las importaciones de todos los socios comerciales, en contraste con el aumento del comercio entre 2003-2008, período de crecimiento económico en Venezuela.

Destacan las importaciones agropecuarias provenientes de Brasil, impulsadas en el año 2008, cuando sustituye a Colombia como principal proveedor de bienes agroalimentarios, con productos que tradicionalmente se compraban a Colombia, como animales vivos, carne y despojos comestibles, de bovinos, de pollo y de cerdo, leche, productos lácteos, cereales, azúcar de caña y otros azúcares, artículos de confitería, preparaciones a base de cereales,

hortalizas, soya en granos y salvados, café en granos y jugos de naranja, entre otros. En tercer lugar de crecimiento de importaciones agroalimentarias por parte de Venezuela, se encuentra Argentina seguido de Estados Unidos y la UE. Merece destacar las importaciones desde Bolivia, concentradas en grasas y aceites animales o vegetales, específicamente aceite de soya y girasol.

Cuadro N° 2
Crecimiento de las importaciones agroalimentarias
(País y región, %)

PAÍS-BLOQUE	TMC 1998 - 2003	TMC 2003 - 2008	VAR % 2009/2008
Can	12,6	39,8	-22,0
Colombia	-0,2	50,8	-31,8
Bolivia	63,8	14,2	-9,5
Mercosur	-11,9	60,4	-16,7
Brasil	-10,5	106,5	-13,2
Argentina	-19,9	40,1	-20,5
EE.UU	-1	30,7	-29,6
UE (Total)	-4,8	21,4	-17,7
Resto del Mundo	10,4	13,6	-24,8
TOTAL	-3,1	37,8	20,8

Fuente: INE (2011). Elaboración propia.

Se observa en el Cuadro N° 3, el contraste de la producción venezolana en los principales rubros del año 2011 con respecto al 2010 y 2007. La agricultura continuó la tendencia decreciente de años anteriores, registrándose caídas altamente significativas en los artículos de mayor peso en la estructura de la producción vegetal y de alta sensibilidad por ser parte importante en la dieta del venezolano, por la superficie que abarcan y las familias que dependen de ellos.

De los principales cereales, el maíz tuvo una producción de 1.350.150 Ton, lo que representa una disminución del 24% respecto al año 2010 y de 40% con respecto a la del 2007, que alcanzó 2.187.000 Ton, es decir el 36% de las 3.900.000 Ton que necesita el país. En sorgo la caída de 40% respecto 2009, es producción más baja del cultivo en los últimos doce años. Las 78.440 Ton del 2011 representan el 17,5 % de las 450.000 Ton obtenidas en el 2007.

La caña de azúcar registró un crecimiento de apenas 3% respecto al año pasado. Este cultivo, a pesar de los desarrollos y la inversión en centrales está muy lejos de alcanzar los volúmenes del año 2007, casi 9 millones de Ton, siendo la producción de los dos últimos años equivalente a la registrada en la mitad de la década de los años ochenta. El caso del café es alarmante, la desplome de la producción de 2011 fue del 32%, una cifra impresionante con relación a la alcanzada a finales de la década de los noventa (1.500.000 quintales). Las hortalizas, el tomate y la cebolla se contrajeron en un 26% y 18%, respectivamente, con respecto al año pasado y un 31% y 25% con relación al 2007. En los años reseñados, la papa ha tenido una significativa baja de 10%, después de tener un incremento del 45% en relación al 2007. Solo el pimentón creció en el período 2011/10 un 16% y 35% con respecto al 2007.

Cuadro N° 3
Producción de los principales rubros agroalimentarios
(Millones de US\$. Crecimiento %)

RUBRO	2011	2010	2007	Crec.:11/10 (%)	Crec.:11/07 (%)
Maíz	1.350.150	1.710.000	2.187.000	- 23,68	- 40,32
Arroz	645.000	535.000	990.000	20,56	-34,85
Sorgo	78.440	130.000	450.000	-39,66	-82,57
Caña de Azúcar	5.953.855	5.800.000	8.962.852	2,65	-33,57
Café	785.000	1.150.000	1.467.391	-31,74	-46,50
Papa	78.300	142.750	214.604	-45,15	-63,51
Tomate	143.250	193.400	207.545	-25,93	-30,98
Cebolla	177.400	217.600	235.300	-18,47	-24,61
Pimentón	168.750	145.000	125.020	16,38	34,98
Naranja	450.000	500.000	310.000	-10,00	45,16
Girasol	54.140	35.597	5.163	52,09	948,62
Ajonjolí	24.263	22.310	28.000	8,75	-13,35

Fuente: FEDEAGRO, 2012.

Entre las oleaginosas de ciclo corto, el girasol muestra un crecimiento importante del 52% y asombroso con respecto al 2007, debido a que este renglón ha venido sustituyendo la superficie dedicada al sorgo y al ajonjolí en los Llanos Occidentales venezolanos. Sin embargo no cubre la demanda de aceites comestibles, por lo cual se han experimentado gran escasez en el país. El ajonjolí ascendió un 9%, con respecto a 2010; sin embargo la producción de este rubro se ubica muy por debajo del año 2005, cuando se obtuvieron 49.218 Ton.

Cuadro N° 4
IMPORTACIONES AGRÍCOLAS DE VENEZUELA
(US \$ 000)

	1994-1996	1999-2001	2005	2006	2007
Totales	1428	1810	2282	3109	4124
% Alimentos/Agrícolas	75,4	75,3	75	74,9	77,5
Cereales	37169	31735	32536	41787	55258
Leguminosas	53867	45529	44052	67839	96177
Papas	1922	1703	1244	1587	1641
Azúcar	99749	70470	40651	42350	98966
Frutas	20759	69580	46719	69846	71840
Aceites/grasas	159267	167993	238283	370375	440305
Café	16	158	661	1272	1126
Carne	2612	10715	83401	142544	455555
Leche	2161	3203	4080	5629	6090
Huevos	4139	8808	9460	8404	18540

Fuente: UNCTADstat. Elaboración propia.

El caso de la soya es notable ya que está en los niveles más bajos de la historia. Se desconocen las cifras exactas porque es producida casi exclusivamente por los programas públicos y las estimaciones extraoficiales no sobrepasan las 5.000 hectáreas, esto es apenas el 0,5% del millón que requiere el país para autoabastecerse en harina oleo proteica y aceite de soya.

En el siguiente cuadro se expresan las importaciones de los principales rubros del mercado agropecuario. Las más representativas y dramáticas son las de carnes, aceites y grasas, cereales, leguminosas, café, leche y huevos.

Venezuela se auto abastecía de maíz hasta el 2004. A partir de 2005 hasta la fecha se ha incrementado notoriamente sus importaciones ocupando el quinto lugar entre los veinte mayores en el 2009, con 37494 Tn.

Cuadro N° 5
EXPORTACIONES AGRÍCOLAS DE VENEZUELA
(US \$ 000)

	1994-1996	1999-2001	2005	2006	2007
Totales	444	361	384	184	159
% Alimentos/ Agrícolas	75,4	52,9	63,9	62,4	63,2
Cereales	38622	19496	8231	9212	8617
Leguminosas	353	240	1564	6	1
Papas	173	22	7	6	24
Azúcar	21565	589	2701	1488	13
Frutas	28957	25287	21778	4352	3720
Aceites/grasas	6021	11593	4913	3292	876
Café	27543	17837	1648	184	4624
Carne	13222	231	1912	70	2160
Leche	168	12	9	7	0
Huevos	4122	8	335	29	22
Cacao	1454	888	1658	2494	2160

Fuente: UNCTAD. Elaboración propia.

En relación con las exportaciones, se observa en el cuadro N° 5 la caída acentuada en los cereales. Se exportaba 9902 Tn de harina de maíz hasta el 2006 (Faostat, 2008). El arroz logró recuperarse con respecto a la producción de 2010 en un 21%, pero con respecto a 2007 el derrumbe es del 35%. En la actualidad se importa el déficit de más de 300.000 Ton. Entre los años 2000 y 2002, Venezuela se autoabastecía completamente y generaba un excedente de 100.000 Ton que era exportada a Colombia (Fedeaagro, 2012) y aparecía entre los veinte (20) mayores exportadores a nivel mundial con 36106 Tn; 29045 Tn y 26298 Tn, respectivamente. A partir del 2003 no aparece en estos datos de la FAO, 2012). Lo mismo ha ocurrido con las exportaciones de azúcar, café, carne, leche y productos lácteos y huevos.

Entre los años 1990 y 2000, el país también clasificaba entre los veinte mayores exportadores de cacao en granos, con montos de 7300 Tn al inicio y 3807 Tn al final de la década, para ya no aparecer en 2001. La cerveza de cebada era otro renglón importante (16/20) con 94698 Tn en 1995. De igual manera las exportaciones de cigarrillo, alcanzaron en 1998 las 17644 Tn, y los limones 3082 Tn en el 2000 para luego desaparecer de la escala mundial de la FAO.

5.- Medidas que afectan el comercio agroalimentario y total.

El comportamiento del comercio agroalimentario de Venezuela se explica por varias razones, entre ellas: a) Restricciones a las importaciones, como los permisos fito y zoonosanitarios, licencias de importación, certificados de no producción o de producción insuficiente (G.O. N° 37.631 del 13/02/2003), certificado de origen (G.O. N° 37.559 del 30/10/02); b) Régimen de control de cambios, con la obligatoriedad de los exportadores de vender al BCV las divisas obtenidas, por concepto de exportaciones, al tipo de cambio oficial; c) Retraso para la autorización de pagos por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI)²⁰. Durante el Paro Cívico de 2003, el Gobierno Nacional concedió la exoneración total de impuestos aduaneros a los productos de la canasta básica (G.O. N° 37.625 del 05/02/2003), para evitar la escasez.

Durante el año 2008 se tomaron otras medidas concretas de política comercial, que afectaron el comercio agroalimentario y total: a) Flexibilización temporal de los trámites para las importaciones de los rubros alimentarios, de insumos y de bienes de capital (G.O. N° 38.853), entre los cuales está el certificado de no producción o de producción insuficiente que debe presentarse ante CADIVI (G.O. N° 38.862); b) Nueva lista de bienes que no requerían el mencionado certificación, para la adquisición de divisas para su importación (G.O. N° 38.882). A tal fin se creó un Comité Técnico de Coordinación Interministerial (7) que acabó aumentando las dificultades burocráticas; c) Exigencia del Certificado de Demanda Interna Satisfecha, para la exportación de las mercancías clasificadas, junto con la declaración de aduanas. Esto contribuyó a solventar el desabastecimiento temporal de algunos alimentos básicos como la leche, el arroz, el azúcar y los huevos, que se exportaban por los bajos precios regulados del mercado interno; d) Obligatoriedad de control posterior, por parte de Cadivi, para confirmar la ventas de divisas al BCV y h) Reglamentación de los trámites de envío de muestras al exterior y de aquellos relativos al financiamiento a través del Banco de Comercio.

Para tratar de lograr un reimpulso productivo, el Gobierno anunció otras medidas como e) Ajustes temporales para facilitar los trámites de adquisición de divisas, destinadas a realizar importaciones de bienes de capital, insumos y materias primas, por las empresas que conforman los sectores productivos y transformadores del país, hasta por un monto de 50.000 US\$ o en su moneda equivalente (G.O. N° 38.958); f) Establecimiento de listados de códigos arancelarios, que requieren o no certificados de no producción, a ser incorporados como importaciones productivas (G.O. N° 39.009); g) Actualización, por parte de CADIVI, de la reglamentación de las operaciones de exportación, con la finalidad de mantener información actualizada de las empresas (G.O. N° 39.027).

²⁰ Creada en 2002, se encarga de la asignación de divisas a los ciudadanos, empresas e industrias para que el BCV autorice la compra de las mismas a una tasa fija en el mercado legal.

El mecanismo fue simplificado posteriormente, a inicios del 2011, pero se mantienen las estrictas restricciones impuestas a la compra y venta de dólares lo que ha generado un mercado negro donde la divisa estadounidense se cotiza al doble del actual tipo de cambio oficial de 4.3 Bs/\$. Esa situación, aunada a los esfuerzos del gobierno por congelar los precios ha provocado agudos problemas de escasez de productos.

Además, el esquema cambiario también genera otros problemas, como el fraude y la corrupción que pueden ser el motivo del escándalo de la detección de 130,000 Tn de comida importada por la estatal PDVAL en el 2010. En parte se atribuye a la mala administración de Bolipuertos, firma estatal con participación cubana encargada de operar los puertos del país o a la práctica de PDVAL de mantener los productos en el puerto hasta cerca de su fecha de vencimiento, para evitar problemas de almacenamiento, restringir la oferta en los mercados estatales e impulsar la demanda. Al final se venden al mercado negro para obtener una ganancia (<http://www.talcualdigital>). Se ha determinado que los funcionarios de las empresas estatales incurren en la práctica de exagerar los costos de los productos importados, para recibir mayor cantidad de dólares subsidiados que los que realmente son necesarios para realizar la operación, pero hasta el momento las investigaciones no han conducido a ninguna sanción.

Venezuela, país productor y exportador de petróleo también es sensible a los precios del crudo, por su escasa producción agropecuaria y la necesidad de realizar grandes importaciones de estos rubros a fin de satisfacer la demanda interna. Por ello las siguientes reflexiones sobre el tema.

6. Influencia de los precios petroleros en la actividad agroalimentaria.

Los mercados mundiales de bienes agrícolas son afectados por los altos precios del petróleo de dos formas. Al elevarse los costos de producción esta disminuye y en consecuencia los precios aumentan. Por otra parte, se crean mayores incentivos para producir más biocombustibles lo que origina elevación en la demanda de los productos agrícolas asociados a los biocombustibles, lo que impulsa los precios al alza. Se ha estimado que la incidencia de la energía utilizada, los pesticidas, químicos, abonos y fertilizantes sobre los costos de las cosechas ascenderán a un 76% para el 2014, lo que provocaría una reducción de la producción agrícola y de la oferta, por lo que se presumen alzas en los costos de todas las cosechas.

De acuerdo a las previsiones de la International Energy Agency (IEA) la demanda anual de petróleo crecerá casi en la misma proporción que la de biocombustibles, debido a los consumos de transporte y de la industria y a que Brasil entrará en una etapa de autosuficiencia donde la extracción de crudos cubrirá sus necesidades internas (2006e). Pero en el caso de esas exportaciones existe un estudio, encargado por la Comisión Europea, sobre el agro combustible cuyas conclusiones más importantes son: “no se puede afirmar que el efecto sea positivo”; “los costes del uso de los biocombustibles superan los beneficios”; la

biomasa y el dinero son recursos limitados en la UE. Deberían ser dirigidos a donde produzcan la mayor utilidad” (Edwards y otros., en Bermejo 2008: p. 193).

CONCLUSIÓN

Es indudable que Venezuela ha sido tradicionalmente un país exportador de materias primas y que ha mantenido un déficit de su balanza comercial agroalimentaria general, lo que refleja su condición de importador neto de alimentos. Pero también es cierto, que en la década final del siglo pasado e inicios del presente se llegó al autoabastecimiento y a exportar algunos de estos rubros en cantidades importantes como para ser considerados, por la FAO, dentro de los veinte mayores exportadores mundiales, tal es el caso del arroz, maíz, harina de maíz, cerveza de cebada y cigarrillos de tabaco, entre otros.

A partir del siglo XXI cambian las condiciones políticas del país, con la propuesta de un nuevo modelo de desarrollo “socialista”, y se inicia un giro radical en el comportamiento de las relaciones económicas internacionales, tanto con EE.UU como con Colombia principales socios comerciales, caracterizadas por la conflictividad. Esto llevó al rechazo del TLC, a la denuncia de la Can y del G3, por la adhesión de estos países al Tratado, a la propuesta del ALBA como una nueva alternativa de integración, el acercamiento a Cuba, China, Irán, Rusia y otros países de la antigua Unión Soviética y al Mercosur, por las ingentes importaciones que se realizan desde Brasil, lo que contradice el espíritu de la denuncia a la Can.

Destaca desde entonces una política integracionista donde predomina la tendencia a perseguir acuerdos bilaterales o multilaterales, que colocan a Venezuela en posición casi exclusiva de proveedor de petróleo reforzando la estructura monoprodutora del país que ha llevado a la sociedad venezolana a reforzar su posición a la actual División Internacional del Trabajo. En estos trece años del presente gobierno se ha promovido una política económica más discrecional, proteccionista e intervencionista que ha marcado las relaciones internacionales. Bajo el lema de la solidaridad y apoyo humanitario a países verdaderamente necesitados, ha emprendido una cantidad y variedad de acuerdos de integración comercial, económicos o simplemente de colaboración, con economías del Caribe y Sur América, que no son sometidas a procesos de auditoria independientes, no se publica información oficial y actualizada por lo que los datos son escasos. Para los miembros del Alba y otros países de la zona del Caribe, como PetroCaribe, estos acuerdos representan solo ganancias al recibir petróleo en condiciones casi de regalía y retribuir como trueque con alimentos.

Toda esta situación, sin olvidar la devaluación que encareció 65% la importación de insumos, e hizo insostenible la producción de muchos rubros, se refleja en la inflación que alcanzó en 2011 el 27,6%, la más alta del continente y una de las mayores del mundo, los alimentos se dispararon al 33,6% y la escasez escaló el 24% de productos básicos: faltaron leche en polvo, aceites comestibles principalmente de maíz, girasol y margarinas, harina pre cocida, harina de trigo,

carne, pollo, café y queso hasta 40% (CAVIDEA). Los altos precios se deben al control de precios, a la caída de la producción a causa del acoso al sector privado y a las expropiaciones mientras que las importaciones llegaron al nivel más alto de tres años, según cifras de BCV.

En definitiva el gobierno con estas acciones ha puesto en duda el “desarrollo endógeno” y la “soberanía alimentaria”, para dar marcha a las importaciones masivas con la una desenfrenada inflación. La bonanza petrolera ha sido mal manejada por lo que nuevamente la economía del país debe enfrentarse a cambios estructurales y a la reaparición de la dependencia petrolera.

BIBLIOGRAFÍA

Alianza Bolivariana para los pueblos de América, ALBA (2010): Disponible en: www.alianzabolivariana.org. Consultado el 20 de 10 de 2010.

Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI (2011): Base de datos en línea. Disponible: <http://www.aladi.org/>, Consultado el 10 de diciembre de 2011.

Banco Central de Venezuela, BCV, (2005, 2008, 2010,2011): Informe Económico. Disponible: <http://www.bcv.org.ve>. Consultado el 15 de diciembre de 2011.

Bermejo, R. (2008): *Un futuro sin petróleo. Colapsos y transformaciones socioeconómicas*. Editorial. Madrid: Los libros de la catarata.

Casas, Ángel (2005). *Integración regional y desarrollo en los países andinos*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar.

Comisión Económica para América Latina. CEPAL (2010): *Balance Preliminar de las Economías de América latina y el Caribe*. Santiago de Chile.

CEPAL, (1999-2009): Anuario Estadístico. Disponible: <http://websie.eclac.cl/anuario>. Consultado el 30 de septiembre de 2011.

Comunidad Andina. Acuerdo de Cartagena. Disponible en www.comunidadandina.org/normativa/tratprot/acuerdo.htm. Consultado en 12 de noviembre de 2011.

Constitución de la República Bolivariana (1999): Gaceta Oficial N° 36.860 de fecha 20 de diciembre de 1999.

Córdova, Armando. (1996). “Venezuela y Colombia en el proceso de integración latinoamericana”, *Nueva Economía*, año 5, n° 7, 3-46.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE, (2011): Estadísticas de Comercio Exterior. Disponible: www.dane.gov.co. Consultado el 12 de noviembre de 2011.

Diario Talcual. Publicación digital. Disponible en: <http://www.talcualdigital.com>. Consultado el 07 de enero 2012.

Estadísticas de la FAO, FAOSTAT, (2008, 2012): Información Estadística. *Base de datos Faostat*. Disponible: www.faostat.fao.org. Consultado el 18/08/2009.

Federación Agrícola, (2011): Disponible: <http://www.fedeagro.org>. Consultado el 26 de diciembre de 2012.

Gutiérrez, Alejandro y Rosales, Maritza (2010). “La Integración y las Relaciones Económicas con Colombia: Evolución reciente y perspectivas”, *Mundo Nuevo. Revista de Estudios Latinoamericanos*. Año II, N° 4, 267-309.

Gutiérrez, Alejandro (2009b). “Venezuela, MERCOSUR y lo agroalimentario: ¿Dónde estamos?”, en José Briceño y Carolina Mendoza (Ed.), *Cambio y Permanencia en la Agenda de Integración de América del Sur*, Barquisimeto, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, 121-159.

Gutiérrez, Alejandro (2009a). “Hacia una redefinición de las relaciones comerciales entre Venezuela y Colombia”. *Revista BCV* (Caracas), Vol. XXI, N° 1, 23-75.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2011: Disponible: <http://www.ine.org>. Consultado el 15 de diciembre de 2011.

International Energy Agency. IEA-OECD, (2006e): *World Energy Outlook*. Disponible: www.iea.org. Consultado el 10/02/2010.

LAVAGNA, R. (2001): Los desafíos del Mercosur, en Fanelli, J y Chudnovsky D, (coords.). *El desafío de integrarse para crecer. Balance y perspectivas del MERCOSUR en su primera década*. Buenos Aires: Siglo XXI.

MERCOSUR, (2006): Protocolo de Adhesión de Venezuela al MERCOSUR. Disponible: www.mercosur.int/innovaportal/file/655/1/2006_Protocolo_ES_AdhesionVenezuelapdf. Consultado el 19 de febrero de 2012.

Ministerio para la Comunicación y la Información, MINCI, (2007): Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Disponible: <http://repositorio.mpd.gob.ve/20/1/Proyecto-Nacional-SimónBolívar.pdf>. Consultado el 10 de diciembre de 2010.

Ministerio para la Planificación y Desarrollo (MPD, 2000b): “Líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007”.

Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD, 2007): Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista 2007-2013.

_____, (MPD, 2007): Líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007, Disponible: www.mpd.gov.ve. Consultado el 18 de septiembre de 2011.

Organización para la Alimentación y la Agricultura. FAO. (2011): Disponible: <http://www.fao.org/page/collections>. Consultado el 18/01/2011.

Petróleos de Venezuela, S A, PDVSA, (2011): Datos. Disponible: www.pdvsa.com. Consultado el 22 de noviembre de 2011

Sistema Económico Latinoamericano. SELA. (2006): Boletín 106, sobre integración de América Latina y el Caribe. En línea. Disponible en www.sela.org.difusion. Consultado el 21/09/2011.

_____. SELA, (2006): Memorando de Entendimiento Venezuela-Comunidad Andina. Disponible: www.sela.org. Consultado el 15 de enero de 2012.

United Nations Conference on Trade and Development, UNCTAD, (2010): Disponible en: <http://stats.unctad.org>. Consultado el 20 de enero de 2010.

Documentos Oficiales

Actualización de la reglamentación de las operaciones de exportación. Gaceta Oficial N° 39.027 de fecha 10 de marzo de 2008.

Bienes que no requieren de certificación de insuficiencia o de no producción nacional, para la adquisición de divisas para su importación. Gaceta Oficial N° 38.882 de fecha 3 de marzo de 2008.

Certificado de No Producción o de Producción Insuficiente que debe presentarse ante CADIVI. Gaceta Oficial N° 38.862 de fecha 31 de enero de 2008.

Certificados de Origen. Gaceta Oficial N° 37.559 de fecha 30 de octubre de 2002.

Exoneración total de impuestos aduaneros a los productos de la canasta básica. Gaceta Oficial N° 37.625 de fecha 05 de febrero de 2003.

Flexibilización temporal de los trámites para las importaciones de los Rubros alimentarios, de insumos y de bienes de capital. Gaceta Oficial N° 38.853 de fecha 14 de enero de 2008. Decreto N° 5.813.

Ley Orgánica de Seguridad Alimentaria. Gaceta Oficial N° 5.889 Ext. Decreto N° 6.069 de fecha 31 de julio de 2008.

Listados de códigos arancelarios que requieren o no certificados de no producción, a ser incorporados como importaciones productivas. Gaceta Oficial N° 39.009. de fecha 28 de enero de 2008.

Medidas para el reimpulso productivo. Gaceta Oficial N° 38.958 de fecha 23 de junio de 2008.

Permisos fito y zoosanitarios, licencias de importación, certificados de no producción o de producción insuficiente. Gaceta Oficial N° 37.631 de fecha 13 de febrero de 2003.

Tramites de adquisición de divisas, destinadas a la importación de bienes de capital, insumos y materias primas. Gaceta Oficial N° 38.958 de fecha 17 de marzo de 2008.